AÑO IX BUENOS AIRES, JUNIO 15 DE 1888 NÚM. 133

EL MONITOR
DE LA
EDUCACION COMUN

PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

PRESUPUESTO GENERAL
DEL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DE LAS ESCUELAS COMUNES DE LA CAPITAL
PARA EL AÑO 1888

Buenos Aires, Febrero de 1888.

Excmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Doctor Don Filemón Posse.

Tengo el honor de elevar el presupuesto de las escuelas públicas de la Capital, para el corriente año, á fin de que, si V. E. lo encuentra conveniente, se sirva prestarle su aprobación hasta que llegue el momento en que el Honorable Congreso se ocupe de su consideración, de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 8 de Julio de 1884.

Las pequeñas alteraciones que notará V. E. en él, se relacionan con el aumento de personal docente, la necesidad de mejorarlo, suprimiendo el ayudante, que por lo exíguo de la retribución no puede seguramente tener la preparación necesaria para desempeñar con éxito las funciones de su cargo, la creación de algunas escuelas en puntos en que se hace sentir un notable desarrollo de población, pues oportunamente hay que llevar la escuela pública allí donde se reconcentra numerosa cantidad de habitaciones y los niños pululan, hecho frecuente en ciudad de desarrollo tan poderoso y notable como es el de la Capital de la República, y finalmente, la necesidad de mejorar el mobiliario escolar, que debe estar en relación armónica con el ámplio y bello edificio escolar, evitando así la crítica que se ha hecho con aparente justicia, pues no se ha tenido en cuenta que no es posible en poco tiempo atenderlo todo y reformarlo todo.

Ninguna innovación se ha hecho en la retribución de los servicios del personal docente; y he recibido encargo de manifestar á V. E. la estricta justicia que

hay en aumentarla, así como llevar á V. E. la justa exigencia de todos los Consejos Escolares del municipio que unánimemente se han dirijido al que presido, haciéndole presente la necesidad de mejorar los sueldos, alegando para ello razones que no pueden dejar de atenderse, si se ha de proceder con equidad y previsión en esta materia, y que estoy seguro, han de imponerse al recto criterio y clara inteligencia de V. E.

Desde hace quince años no se mejora los sueldos del personal docente, y no puede negarse que en ese período la remuneración de los servicios públicos y privados se ha duplicado en el municipio de la Capital.

Si se ha exigido al personal docente preparación esmerada, largos años de estudio para tener la dirección de una escuela ó de una sala, y hoy la mayoría de las escuelas públicas está dirijida en el municipio por preceptores ilustrados que tienen un diploma, fruto de largas vigilias, al que agregan una larga práctica, justo sería que estas exigencias de la legislación escolar hubieran motivado, como natural era, un aumento en la retribución de los inteligentes servicios que se pedían, y se prestan.

Las necesidades de la vida han aumentado generalmente, y más en el personal docente, que siendo hoy más ilustrado, más notorio, tiene mayores exigencias morales y materiales que las que tenía en otras épocas.

El creciente desarrollo de esta ciudad, la cantidad de personas que se incorporan del interior y del exterior á su población, la depreciación de la moneda circulante, son causas evidentes del encarecimiento de la vida, y es justo que motiven un racional aumento en los sueldos del personal docente, si él ha de conservar lo que tiene ya: ilustración suficiente en lo general y dignidad personal.

Hasta hoy el Consejo que tengo el honor de presidir, se ha limitado á dar al preceptor una habitación decente en los nuevos edificios, á asegurarle un retiro decoroso, después de cierto número de años de buenos servicios prestados en la enseñanza, á dar una limitada subvención para alquilar habitaciones á los directores que la tenían en las antíguas escuelas, y que eran absorbidas por el grande edificio en que se refundían. Hoy esto no es suficiente, y á pesar de la estricta economía á que ha tenido que sujetar sus gastos, á fin de costear la edificación escolar que ha llevado á cabo con los medios de que ha podido disponer, no puede menos que aconsejar á V. E., un aumento general en los sueldos del personal docente.

Los exámenes públicos que han terminado en el mes pasado, justifican también la benevolencia que espero dispensará el Poder Ejecutivo al personal docente de las escuelas públicas, cuyo esfuerzo inteligente ha sido generalmente aplaudido por la prensa ilustrada de la Capital, y, me atrevo á afirmarlo, por V. E. mismo, que les ha dispensado el alto honor que ninguno de sus antecesores les acordára, de asistir á ellos, y poder personalmente apreciar su adelanto general, y también sus deficiencias, porque al fin la perfección absoluta no es humana.

Es, pues, fundado principalmente en el inventario de la acción inteligente del preceptorado de las escuelas, demostrado en los exámenes anuales, que el Consejo Nacional de Educación, que jamás fué largo en remuneraciones, haciéndose éco de los distinguidos ciudadanos que forman los Consejos de Distrito, y que con él comparten las tareas de la dirección de la enseñanza, y puedo decirlo, de los padres de familia que aprecian los resultados obtenidos, se permite pedir aumento de 20 °/₀ para los empleados escolares, cuyo sueldo no pasa de cien pesos, y de 10 °/₀ para los que pasan de la suma indicada.

Si á lo expuesto se agrega que el importe total del aumento pedido no pasa de la suma de sesenta mil pesos por año, con que el Consejo cuenta para hacer frente á él, abrigo la esperanza de que V. E. obtendrá del Señor Presidente de la República este acto de justicia, cuyos buenos resultados se harán sentir en la mejora de la enseñanza pública y progreso de la Educación Común.

Dejando llenado el encargo recibido del Consejo, me honro en saludar á V. E. con mi más distinguida consideración.

BENJAMIN ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

Departamento de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1888.

Pase á informe de la Contaduría.

José A. Ojeda.

Excmo. Señor:

Esta Contaduría ha examinado prolijamente el adjunto proyecto de Presupuesto de las Escuelas Públicas de la Capital por el corriente año, encontrándolo conforme, así como encuentra tambien muy justas y perfectamente atendibles las razones expuestas por el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación en su nota que antecede.

Corresponde en consecuencia á ese Ministerio resolver lo que estime de justicia.

Contaduría General, Marzo 9 de 1888.

E. Basavilbaso.

ACUERDO:

Ministerio de J., C. é I. P.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1888.

Visto lo manifestado en la nota precedente del Consejo Nacional de Educación, á la que adjunta el proyecto de Presupuesto formulado por ese Con-

sejo para el sostenimiento de las Escuelas Públicas de la Capital durante el ejercicio del año actual.

El Presidente de la República, de conformidad con lo que establece el Inciso 7º del Art. 57 de la Ley de 8 de Julio de 1884, sobre Educación Común —

DECRETA:

Art. 1º. Apruébase el Presupuesto formulado por el Consejo Nacional de Educación para el sostenimiento de las Escuelas Públicas de la Capital durante el presente año, en que se eleva á la cantidad de *un millón trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos con ocho centavos moneda nacional.*

Art. 2º. La suma expresada en el artículo anterior será satisfecha con los recursos propios con que cuenta el mencionado Consejo, en la forma determinada en el estado que se acompaña con la nota de la referencia.

Art. 3º. Acuérdase al Consejo Nacional de Educación la autorización necesaria para decretar en favor de los empleados que revistan en las escuelas públicas que están bajo su dependencia, el aumento de *veinte por ciento* para aquellos cuyo sueldo no pase de cien pesos, y el de *diez por ci*[illegible]a los que pasen de la suma expresada. Este aumento se hará solamen[illegible]ectivo durante el ejercicio del Presupuesto aprobado.

Art. 4º. A los efectos de lo dispuesto por el citado artículo de la ley mencionada, sométase oportunamente este expediente junto con el presente Decreto y con el mensaje correspondiente, á la consideración del Honorable Congreso.

Art. 5º. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

M. JUAREZ CELMAN
FILEMON POSSE
E. WILDE
N. QUIRNO COSTA

Presupuesto de gastos para la administración de las escuelas del primer Distrito (Catedral al Norte) para el año de 1888.

Escuela Graduada de Varones, para 850 alumnos, ubicada calle de Reconquista N° 255 al 261, propiedad del Consejo Nacional de Educación.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
4 Preceptores elementales á $ 80 c/u	320	3840	384	4608
2 » infantiles » » 70 »	140	1680	168	2016
1 Sub-preceptor superior	50	600	60	720
6 » elementales á $ 42 c/u	252	3024	300	3600
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
2 Porteros á $ 25 c/u	50	600	50	600
Subvención de casa al Director	40	480	40	480
» » » » Preceptor elemental J. L. Checchi	40	480	40	480
Subvención de casa al Preceptor elemental Cárlos Medrano	20	240	20	240
Gas como escuela graduada, nocturna y Secretaría	16	192	16	192
Aseo	5	60	5	60
Totales	1113	13356	1287	15444

Escuela Graduada de Niñas, ubicada Cuyo N°. 262, propiedad del Consejo Nacional de Educación, para 350 alumnas.

1 Directora	120	1440	132	1584
3 Preceptoras elementales á $ 80 c/u	240	2880	288	3456
2 » infantiles » » 70 »	140	1680	168	2016
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
3 » elementales á $ 42 c/u	126	1512	150	1800
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	60	720
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Subvención para casa á la Preceptora Dorotea Gimenez	40	480	40	480
Subvención para gas	8	96	8	96
Aseo	5	60	5	60
Totales	864	10368	1008	12096

Escuela Elemental de Niñas, ubicada calle San Martin 286, para 500 alumnas, propiedad del Consejo Nacional de Educación.

1 Directora	80	960	96	1152
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
2 Sub-preceptoras elementales á $ 42 c/u	84	1008	100	1200
4 Ayudantes á $ 25 c/u	100	1200	120	1440
1 Profesor de Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Subvención para casa á la Preceptora María Pogliani	40	480	40	480
Subvención para gas	8	96	8	96
Aseo	5	60	5	60
Totales	512	6144	598	7176

Escuela Infantil para 150 alumnos, propiedad particular, ubicada calle General Viamont 67.

1 Directora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
2 Ayudantes á 25 $ c/u	50	600	60	720
Alquiler de casa	160	1920	160	1920
Aseo	5	60	5	60
Totales	327	3924	359	4308

Escuela Nocturna, anexa á la Graduada de Varones, Reconquista 255 á 261

1 Director	50	600	60	720
1 Sub-preceptor	42	504	50	600
1 Profesor de Dibujo	30	360	36	432
1 » » Teneduría de Libros	20	240	24	288
Totales	142	1704	170	2040

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
1 Ordenanza	25	300	25	300
Subvención para tramway	5	60	5	60
Eventuales del Consejo	60	720	60	720
Totales	220	2640	233	2796

Gastos generales

Mobiliario y útiles para las escuelas	200	2400	200	2400
Refacciones de edificio y de mobiliario	100	1200	100	1200
Gastos de exámenes	5	60	5	60
Totales	305	3660	305	3660

Resúmen general	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Escuela Graduada de Varones	1113	13356	1287	15444
» » » Niñas	864	10368	1008	12096
» Elemental de Niñas	512	6144	598	7176
» Infantil	327	3924	359	4308
» Nocturna	142	1704	170	2040
Secretaría	220	2640	233	2796
Gastos generales	305	3660	305	3660
Sumas totales	3483	41796	3960	47520

Buenos Aires, Mayo 3 de 1888.

F. G. Espinosa,
Secretario.

Vº Bº

P. MARIN.

Presupuesto para la administración de las escuelas comunes del 2º Distrito en el año 1888

Escuela Graduada de Varones, Cangallo 482, edificio público, 400 alumnos

				Antiguo	Nuevo
1 Director				120	132
2 Preceptores elementales	á 80,	nuevo	96	160	192
4 » infantiles	» 70,	»	84	280	336
1 Sub-preceptor superior	» 50,	»	60	50	60
4 » elementales	» 42,	»	50	168	200
1 Portero	» 30,	»	30	30	30
1 Profesor de Francés	» 20,	»	24	20	24
1 » » Música	» 20,	»	24	20	24
1 » » Dibujo	» 20,	»	24	20	24
Gas como escuela graduada y Consejo	» 17,	»	17	17	17
Barrido	» 4,	»	4	4	4
Alquiler de piano	» 9,	»	9	9	9
				898	1052

Escuela Graduada de Niñas, Suipacha 60, edificio público, 400 alumnas

1 Directora				120	132
2 Preceptoras elementales	á 80,	nuevo	96	160	192
2 » infantiles	» 70,	»	84	140	168
1 Sub-preceptora superior	» 50,	»	60	50	60
3 » elementales	» 42,	»	50	126	150
1 Profesor de Francés	» 20,	»	24	20	24
1 » » Música	» 20,	»	24	20	24
1 » » Dibujo	» 20,	»	24	20	24
1 Portero	» 25,	»	25	25	25
Gas y limpieza	» 16,	»	12	16	12
				697	811

Escuela Elemental, Uruguay 117, casa alquilada, 200 alumnos

				Antiguo	Nuevo
1 Preceptora elemental	á 80,	nuevo	96	80	96
4 Sub-preceptoras	» 42,	»	50	168	200
Alquiler de casa	» 200,	»	200	200	200
Gas y limpieza	» 4,	»	10	4	10
				452	506

Escuela Nocturna de Adultos, Cangallo 482, edificio público

1 Director	á 50,	nuevo	60	50	60
1 Sub-preceptor	» 42,	»	50	42	50
1 Ayudante	» —	»	30	—	30
1 Profesor de Teneduría de libros	» 20,	»	24	20	24
1 » » Dibujo	» 20,	»	24	20	24
Gas	» —	»	10	—	10
				132	198

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	á 130,	nuevo	143	130	143
Eventuales	60,	»	60	60	60
1 Ordenanza	» 25,	»	25	25	25
Subvención al ex-ordenanza Benito Alba	—	»	15	15	15
Tramway al Secretario	5,	»	5	5	5
				235	248

Gastos Generales

Textos y útiles	600	1000
Refacción de edificios	350	180
Gastos de exámen	40	40
	990	1220

Resúmen general

	Al año	Al año
Escuela Graduada de varones	10776	12624
» » » niñas	8364	9732
» Elemental » niñas	5424	6072
» Nocturna	1584	1684
Secretaría	2820	2976
Gastos generales	990	1220
	29958	34308

Buenos Aires, Mayo 1º de 1888.

Teodoro Reyes,
Secretario.

Consejo Escolar del 3^er Distrito, Catedral al Sud—1888

Escuela Graduada de Varones, Belgrano 182, propiedad particular, capacidad para 400 alumnos

	Al mes	Al año		Al mes	Al año
1 Director	120	1440	A 132	132	1584
2 Preceptores elementales á 80 $ c/u..	160	1920	» 96	192	2304
2 » infantiles » 70 » »..	140	1680	» 84	168	2016
5 Sub-preceptores elementales á $ 42	210	2520	» 50	250	3000
1 Profesor de Francés	20	240	» 24	24	288
1 » » Dibujo	20	240	» 24	24	288
1 » » Música	20	240	» 24	24	288
1 Portero diurno y nocturno	30	360		30	360
Alquiler de casa	600	7200		600	7200
Alumbrado	8	96		8	96
Limpieza	5	60		5	09
Totales	1333	15996		1457	17484

Nocturna anexa á la diurna

1 Director	50	600	A 60	60	720
1 Sub-preceptor	42	504	» 50	50	600
Alumbrado	10	120		10	120
Limpieza	5	60		5	60
Totales	107	1284		125	1500

Escuela Graduada de Niñas, Bolivar 140, con capacidad para 500 alumnas. Propiedad del Consejo Nacional.

1 Directora	120	1440	A 132	132	1584
3 Preceptoras elementales á 80 $ c/u..	240	2880	» 96	288	3456
2 » infantiles » 70 » »..	140	1680	» 84	168	2016
5 Sub-preceptoras elementales á $ 42..	210	2520	» 50	250	3000
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	» 30	60	720
1 Profesora de Francés	20	240	» 24	24	288
1 » » Dibujo	20	240	» 24	24	288
1 » » Música	20	240	» 24	24	288
2 Porteros á $ 25 c/u	50	600		50	600
Alumbrado	8	96		8	96
Limpieza	5	60		5	60
Totales	883	10596		1033	12396

Nocturna de Adultas anexa á la Graduada

1 Directora	50	600		60	720
1 Sub-preceptor	42	504		50	600
Alumbrado	10	120		10	120
Limpieza	5	60		5	60
Totales	107	1284		125	1500

Escuela Elemental Mixta, Belgrano 189, con capacidad para 600 alumnos. Propiedad del Consejo Nacional.

	Al mes	Al año		Al mes	Al año
1 Directora	80	960	A 96	96	1152
2 Preceptoras elementales á $ 80 c/u	160	1920	» 96	192	2304
2 » infantiles » » 70 »	140	1680	» 84	168	2016
4 Sub-preceptoras elementales á $ 42	168	1016	» 50	200	2400
4 Ayudantes á $ 25 c/u	100	1200	» 30	120	1440
1 Profesor de Dibujo	20	240		24	288
1 » » Francés	20	240		24	288
1 » » Música	20	240		24	288
2 Porteros á 25 $ c/u	50	600		50	600
Alumbrado	8	96		8	96
Limpieza	5	60		5	60
Totales	771	8252		911	10932

Subvención para casa á tres maestros refundidos á 40 $ cada uno	120	1440	120	1440
Totales	120	1440	120	1440

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
Subvención para tramways	5	60	5	60
1 Ordenanza	25	300	25	300
Eventuales	50	600	50	600
Totales	210	2520	223	2676

Gastos generales

Mobiliario y útiles escolares	125	1500	125	1500
Refacción y aseo de edificios	100	1200	100	1200
Gastos de exámenes	6	72	6	72
Totales	231	2772	231	2772

Resúmen general

Sueldos en las Escuelas	3911	45932	4489	53868
Subvención á maestros refundidos	120	1440	120	1440
Sueldos en la Secretaría	210	2520	223	2676
Gastos generales	231	2772	231	2772
Totales	4472	52664	5063	60756

Buenos Aires, Mayo 6 de 1888.

S. E. ú O.

L. Suarez,
Secretario.

Vº. Bº.

TEZANOS PINTO.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 4° Distrito

SAN TELMO

Secretaría	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
Subvención para tramway	5	60	5	60
1 Ordenanza	25	300	25	300
Eventuales	50	600	50	600
Totales	210	2670	223	2676

Escuela Graduada de Niñas, Perú 388, propiedad del Consejo Nacional				
1 Directora	120	1440	132	1584
1 Sub-directora	50	600	60	720
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
2 Maestras infantiles á $ 70 c/u	140	1680	168	2016
3 Sub-preceptoras á 42 $ c/u	126	1512	150	1800
5 Ayudantes á $ 25 c/u	125	1500	150	1800
1 Profesora de Francés	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Subvención para limpieza	5	60	5	60
» » gas	8	96	8	96
» » casa	40	480	40	480
Totales	779	9348	906	10872

Escuela Graduada de Varones, Comercio 61, propiedad del Consejo Nacional				
1 Director	120	1440	132	1584
1 Sub-director	50	600	60	720
3 Maestros elementales á $ 80 c/u	240	2880	288	3456
3 » infantiles á $ 70 c/u	210	2520	252	3024
9 Sub-preceptores á 42 $ c/u	378	4536	450	5400
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Subvención para limpieza	5	60	5	60
» » gas	8	96	8	96
» » casa	80	960	80	960
Totales	1176	14112	1372	16464

Escuela Elemental de Niñas, Defensa 729, propiedad del Consejo Nacional				
1 Directora	80	960	96	1152
2 Maestras elementales á $ 80 c/u	160	1920	192	2304
1 Maestra infantil	70	840	84	1008
3 Sub-preceptoras á $ 42 c/u	126	1512	150	1800

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
4 Ayudantes	100	1200	120	1440
1 Portero	25	300	25	300
Subvención para limpieza	5	60	5	60
» » gas	8	96	8	96
3 » » casa	120	1440	120	1440
Totales	694	8328	800	9600

Escuela Elemental de Niñas, Defensa 315, propiedad particular

1 Directora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
Subvención para limpieza	4	48	4	48
Alquiler de la casa	160	1920	160	1920
Totales	361	4332	400	4800

Escuela Infantil de Varones, Defensa 678, propiedad particular

1 Directora	7C	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Subvención para limpieza	4	48	4	48
Alquiler de casa	140	1680	140	1680
Totales	281	3372	308	3696

Escuela de Adultos

1 Director	50	600	60	720
1 Sub-preceptor	40	480	48	576
1 Profesor de Dibujo	20	240	24	288
Subvención para gas	10	120	10	120
» » limpieza	4	48	4	48
Totales	124	1488	146	1752

Escuela Cárcel Correccional

1 Director	80	960	96	1152
1 Ayudante	25	300	30	360
Totales	105	1260	126	1512

Mobiliario y útiles	150	1800	150	1800
Refacciones y aseo de casas	100	1200	100	1200
Gastos de exámenes	—	70	—	70
Totales	250	3070	250	3070

Resúmen general

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Secretaría	210	2670	223	2676
Escuela Graduada de Niñas	779	9348.	906	10872
» » » Varones	1176	14112	1372	16464
» Elemental de Niñas, Nº 1	694	8328	800	9600
» » » » » 2	361	4332	400	4800
» Infantil de Varones	281	3372	308	3696
» de Adultos	124	1488	146	1752
» Cárcel Correccional	105	1260	126	1512
Varios	250	3070	250	3070
Totales	3980	47760	4531	54442

Buenos Aires, Mayo 4 de 1888.

E. Paulero,
Secretario.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 5° Distrito

PIEDAD

Escuela No. 1. Graduada de Varones — Rodriguez Peña 393 — Propiedad del C. N. de Educación. Para 700 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
3 Maestros elementales á 80 $ c/u.	240	2880	288	3456
4 » infantiles á 70 $ c/u.	280	3360	336	4032
6 Sub-preceptores á $ 42 c/u	252	3024	300	3600
3 Profesores especiales á $ 20 c/u.	60	720	72	864
2 Porteros á 25 $ c/u.	50	600	50	600
Gas	10	120	10	120
Utiles de limpieza	5	60	5	60
Subvención para casa á un maestro refundido	40	480	40	480
	1057	12684	1233	14796

Escuela No. 2. Graduada de Niñas—Callao 210 —Propiedad del Consejo Nacional de Educación. Para 1000 alumnas.

1 Directora	120	1440	132	1584
4 Maestras elementales á 80 $ c/u.	320	3840	384	4608
4 » infantiles á 70 $ c/u.	280	3360	336	4032
10 Sub-preceptoras á $ 42 c/u	420	5040	500	6000
4 Ayudantes á $ 25 c/u	100	1200	120	1440
3 Profesoras especiales á 20 $ c/u	60	720	72	864
2 Porteros á 25 $ c/u.	50	600	50	600
Gas	10	120	10	120
Utiles de limpieza	5	60	5	60
Subvención para casa á 3 maestras refundidas	120	1440	120	1440
	1485	17820	1729	20748

Escuela No. 3 Elemental de Varones — Piedad 879. Propiedad particular. Para 200 alumnos

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores á $ 42 c/u.	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	180	2160	180	2160
	374	4488	411	4932

Escuela No. 5 — Militar, Cuartel del Cuerpo de Bomberos — Plaza de Lorea

1 Preceptor	70	840	84	1008
	70	840	84	1008

Secretaría

Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
Ordenanza	25	300	25	300
Eventuales	60	720	60	720
Subvención para tramway	5	60	5	60
Gas	2	24	2	24
	222	2664	235	2820

Gastos generales

Mobiliario y útiles	200	2400	200	2400
Refacciones y limpieza de los edificios	100	1200	100	1200
Gastos de exámenes	6	72	6	72
	306	3672	306	3672
Totales	3514	42168	3998	47976

Resúmen

Sueldos	2766	33192	3250	39000
Alquileres	180	2160	180	2160
Subvenciones	165	1980	165	1980
Gastos	403	4836	403	4836
	3514	42168	3998	47976

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1888.

Jaime Fornells,
Secretario.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1888.

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de remitir al Sr. Presidente el Presupuesto para el año actual.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. J. Abelleyra.
Timoteo Fantova,
Secretario.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 6° Distrito

SAN NICOLÁS

Escuela Graduada de Niñas, para 800 alumnas.
Edificio del Consejo Nacional de Educación.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	120	1440	132	1584
4 Maestras elementales á $ 80 c/u	320	3840	384	4608
3 » infantiles á id. 70 c/u	210	2520	252	3024
6 Sub-preceptoras á id. 42 c/u	252	3024	300	3600
2 Ayudantes á id. 25 c/u	50	600	60	720
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
2 Porteros á id. 25 c/u	50	600	50	600
Subvención para casa á una maestra	40	480	40	480
Subvención para gas	10	120	10	120
Utiles de limpieza	5	60	5	60
Totales	1117	13404	1305	15660

Escuela Elemental N° 1 de Varones, para 250 alumnos

Personal				
1 Director	80	960	96	1152
1 Maestra infantil	70	840	84	1008
3 Sub-preceptores á $ 42 c/u	126	1512	150	1800
Subvención para casa á dos maestros á $ 40 c/u	80	960	80	960
Alquiler de casa	300	3600	300	3600
Utiles de limpieza	6	72	6	72
Totales	662	7944	716	8592

Escuela Elemental Nº 3 de Varones,
para 100 alumnos

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
Utiles de limpieza	6	72	6	72
Totales	303	3636	332	3984

Escuela Elemental Nº 4 de Niñas,
para 100 alumnas

Personal				
1 Directora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	180	2160	180	2160
Utiles de limpieza	6	72	6	72
Totales	333	3996	362	4344

Escuela Infantil Nº 7, de ambos sexos,
para 130 alumnos

Personal				
1 Directora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
Utiles de limpieza	6	72	6	72
Totales	293	3516	320	3840

Escuela Nocturna Nº 6, de Adultos,
para 80 alumnos

Personal				
1 Director	62	744	74	888
1 Sub-preceptor	35	420	42	504
Alquiler de casa	125	1500	125	1500
Subvención para gas	10	120	10	120
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	236	2832	255	3060

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
1 Ordenanza	25	300	25	300
Eventuales	50	600	50	600
Subvención para tramway	5	60	5	60
Totales	210	2520	223	2676

Varios gastos

Exámenes, al año	—	70	—	70
Mobiliario y útiles	—	1000	—	1000
Refacciones de edificios	—	1200	—	1200
Totales	—	2270	—	2270

Resúmen

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Sueldos	2021	24252	2380	28560
Subvenciones	228	2736	228	2736
Alquileres	905	10860	905	10860
Diversos gastos	—	2270	—	2270
Totales generales	3154	40118	3513	44426

Timoteo Fantova,
Secretario.

V°. B°.
NICANOR J. ABELLEYRA.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 7° Distrito

CONCEPCIÓN

Escuela Graduada de Varones, para 500 alumnos, Garay y Piedras, propiedad del Consejo.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
4 Preceptores elementales á $ 80 c/u	240	2880	288	3456
2 » infantiles á id. 70 c/u	140	1680	168	2016
5 Sub-preceptores á id. 42 c/u	210	2520	250	3000
1 Profesor de Francés	20	240	20	240
1 » » Dibujo	20	240	20	240
1 » » Música	20	240	20	240
1 Portero	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Utiles	4	48	4	48
Totales	807	9684	935	11364

Escuela Elemental de Niñas, N° 2, 500 alumnas, propiedad del Consejo, Piedras y Garay

1 Directora	80	960	96	1152
2 Preceptoras elementales á $ 80 c/u	160	1920	192	2304
2 » infantiles á id. 70 c/u	140	1780	168	2016
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
2 » elementales á $ 42 c/u.	84	1008	100	1200
4 Ayudantes á id. 25 c/u	100	1200	120	1440
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	651	7912	773	9276

Escuela Elemental de Varones, N° 3, 250 alumnos, Europa 494, propiedad del Consejo

1 Director	80	960	96	1152
1 Maestro infantil	70	840	84	1008

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
5 Sub-preceptores elementales á $ 42 cada uno	210	2520	250	3000
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	389	4608	459	5508

Escuela Elemental de Varones, Nº 4, 300 alumnos, Piedras 414, propiedad del Consejo

1 Director	80	960	96	1152
1 Maestro Infantil	70	840	84	1008
4 Sub-preceptores elementales á $ 42 cada uno	168	2016	200	2400
1 Portero	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	355	4260	417	5004

Escuela Graduada de Niñas, Nº 5, 450 alumnas, propiedad del Consejo, Independencia 258

1 Directora	120	1440	132	1584
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
4 Sub-preceptoras elementales á $ 42 cada una	168	1016	200	2400
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
1 Profesora de Francés	20	240	20	240
1 » » Dibujo	20	240	20	240
1 » » Música	20	240	20	240
1 Portero	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Utiles de limpieza	4	48	4	48
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
Totales	610	6320	699	8388

Escuela Elemental de Niñas, Nº 6, 500 alumnas, Chile 740, propiedad del Consejo

1 Directora	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras elementales á $ 42 cada una	84	1008	100	1200
6 Ayudantes á $ 25 cada una	150	1800	180	2160
1 Portero	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	501	6012	593	7116

Escuela Nº 7, Elemental de Niñas, 1000 alumnas, San José 977, propiedad del Consejo

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	80	960	96	1152
2 Preceptoras elementales á $ 80 c/u.	160	1920	192	2304
2 » infantiles á $ 70 c/u.	140	1680	84	2016
4 Sub-preceptoras elementales á $ 42 cada una	168	2016	200	2400
10 Ayudantes á $ 25 c/u	250	3000	300	3600
2 Porteros á $ 25 c/u	50	600	50	600
Gas	8	96	8	96
Utiles	4	48	4	48
Totales	860	10320	934	12216

Escuela Nº 8, Infantil, 120 alumnos, Lorea 525, propiedad del Consejo

1 Directora	70	840	84	1008
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y gas	10	120	10	120
Totales	105	1260	124	1488

Escuela Nocturna de adultos

1 Director	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Totales	67	804	80	960

Escuela Militar, 6º Regimiento de Caballería

1 Preceptor	50	600	60	720

Varios gastos

Subvención para tramways	5	60	5	60
Asignación para casa á 6 maestros (refundidos) á $ 40 cada uno	240	2880	240	2880
Muebles, libros y útiles	200	2400	200	2400
Gastos de exámenes	—	120	—	120
Refacción de edificios	240	2400	200	2400
Totales	685	7860	645	7860

Secretaría

1 Secretario	130	1560	143	1716
Subvención para tramways	5	60	5	60
1 Ordenanza	25	300	25	300
Eventuales	70	840	70	840
Gas para la Escuela Nocturna y Secretaría	17	204	17	204
Totales	247	2964	260	3220

Presupuesto de gastos para la administración de las escuelas del 8° Distríto

SANTA LUCÍA

Escuela Graduada de Varones, N° 1, en edificio propio, para 400 alumnos, calle Montes de Oca 23.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor-Director	120	1440	132	1584
2 Preceptores elementales á 80 $ c/u	160	1920	192	2304
2 » infantiles á 70 id. id	140	1680	168	2016
3 Sub-preceptores á 42 id. id	126	1512	150	1800
1 Profesor de Dibujo	20	240	24	288
1 » » Francés	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	643	7716	751	9012

Escuela Elemental de Niñas, N° 2, en edificio propio, para 250 alumnos, calle Presidente 572.

Personal				
1 Preceptora-Directora	80	900	96	1152
2 Sub-preceptoras á 42 $ c/u	84	1008	100	1200
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
Limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	226	2652	268	3216

Escuela Graduada de Niñas, N° 3, en edificio propio, para 400 alumnas, calle Montes de Oca 21.

Personal				
1 Preceptora-Directora	120	1440	132	1584
2 Preceptoras elementales á 80 $ c/u	160	1920	192	2304
2 » infantiles á 70 id. id	140	1680	168	2016
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
1 Profesor de Dibujo	20	240	24	288
1 » » Francés	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	651	7812	761	9132

Escuela Infantil, N° 4, en edificio propio, para 250 alumnos, calle Santa Rosalia 347.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora-Directora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	1200
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
Limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	199	2388	236	3432

Escuela Elemental de Niñas, N° 5, en edificio propio, para 250 alumnas, calle Salta 196.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora-Directora	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras á 42 $ c/u	84	1008	100	1200
3 Ayudantes á 25 id. id	75	900	90	1080
Limpieza	4	48	4	48
Gas	8	96	8	96
Totales	251	3012	298	3576

Escuela Elemental de Varones, N° 6, en edificio propio, para 250 alumnos, calle San Antonio.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor-Director	80	960	96	1152
3 Sub-preceptores á 42 $ c/u	126	1512	150	1800
Limpieza	4	48	4	48
Gas.	8	96	8	96
Totales	218	2616	258	3096

Gastos generales

1 Secretario y Sub-Inspector	130	1560	143	1716
1 Escribiente	40	480	40	480
1 Ordenanza	25	300	25	300
Mobiliario, libros y útiles	100	1200	100	1200
Gastos de exámen	4	48	4	48
Aseo y conservación de edificios	120	1440	120	1440
Gas para la Secretaría	4	48	4	48
Tramway	5	60	5	60
Eventuales	50	600	50	600
Totales	478	5736	491	5892

Resúmen

Escuela N° 1, Graduada	643	7716	751	9012
» » 2, Elemental	226	2652	268	3216
» » 3, Graduada	651	7812	761	9132
» » 4, Infantil	199	2388	236	3432
» » 5, Elemental	251	3012	298	3576
» » 6, »	218	2616	258	3096
Gastos Generales	478	5736	491	5892
Totales generales	2666	31932	3063	40356

Presupuesto de sueldos, alquileres y gastos para las Escuelas del 9° Distrito

SOCORRO

Escuela Graduada de Niñas, propiedad del Consejo Nacional de Educación, situada en 5 Esquinas, con 800 alumnas

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	120	1440	132	1584
1 Vice-Directora	80	960	96	1152
4 Maestras elementales	320	3840	384	4608
4 » infantiles	280	3360	336	4032
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
10 » elementales	420	5040	500	6000
2 Ayudantes	50	600	60	720
3 Profesores especiales: Francés, Dibujo y Música	60	720	72	864
Compensación para casa á tres maestras refundidas	120	1440	120	1440
2 Porteros	50	600	50	600
Gastos para limpieza	5	60	5	60
Consumo de gas	12	144	18	216
Totales	1567	10804	1833	21996

Escuela Elemental de Varones, N° 1, casa alquilada, Paraguay 359, con 200 alumnos

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor	80	960	96	1152
1 » refundido	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores elementales	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Gastos de limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	160	1920	160	1920
Compensación para el Preceptor refundido	40	480	40	480
Totales	474	5688	527	6324

Escuela Elemental de Niñas, N° 6, casa alquilada, San Martin 437, con 200 alumnas

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras elementales	84	1008	100	1200
2 Ayudantes	50	600	60	720
Gastos de limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	164	1968	200	2400
Totales	383	4596	461	5532

Escuela Elemental de Niñas, N° 4, casa alquilada, Esmeralda 958, con 200 alumnos

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras	84	1008	100	1200
2 Ayudantes	50	600	60	720
Gastos de limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	220	2640	220	2640
Totales	439	5268	481	5772

Escuela Elemental de Varones, N° 12, casa alquilada, Libertad 655, con 215 alumnos

Personal				
1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Maestro infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptores elementales	84	1008	100	1200
2 Ayudantes	50	600	60	720
Gastos de limpieza	5	60	5	60
1 Portero	14	168	25	300
Alquiler de casa	250	3000	250	3000
Totales	553	6636	620	7440

Escuela Militar

1 Preceptor	50	600	50	600

Secretaría

1 Secretario	130	1560	143	1716
1 Ordenanza	25	300	25	300
Gastos para tramway	5	60	5	60
Eventuales del Consejo	60	720	60	720
Totales	220	2640	233	2796

Gastos generales

Para útiles de las Escuelas de la Sección	100	1200	100	1200
Para exámenes	8.33	100	8.33	100
Para conservación y aseo de edificios	100	1200	100	1200
1 Maestra infantil suplente	60	720	84	1008
Totales	268.33	3200	292.33	3508

Resúmen

Escuela Graduada	1567	18804	1833	21996
» Elemental N° 1	474	5688	527	6324
» » » 6	383	4596	461	5532
» » » 4	439	5266	481	5772
» » » 12	553	6636	620	7440
» Militar	50	600	50	600
Secretaría	220	2640	233	2796
Gastos generales	268.33	3220	292.33	3508
Totales	3954.33	47452	4497.33	53968

Capital, Mayo 3 de 1888.

A. J. Baasch.

Presupuesto de gastos de las Escuelas Comunes del 10° Distrito, Parroquia del Pilar, para el ejercicio del año 1888

Escuela N° 1, Superior, para Varones, edificio del Consejo Nacional, Paraná 534, para 400 alumnos distribuidos en ocho salas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
2 Preceptores elementales refundidos	160	1920	192	2304
2 Preceptores infantiles	140	1680	168	2016
1 Sub-preceptor superior	50	600	60	720
3 » elementales	126	1512	151 20	1814 40
1 Profesor de Música	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Francés	20	240	24	288
1 Portero que atenderá tambien el servicio de la Escuela nocturna	25	300	30	360
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Gas, incluso el de la escuela nocturna y biblioteca	19	228	21	252
Subvención para casa á dos preceptores refundidos, á 40 ps. c/u	80	960	80	960

Escuela N° 2, Elemental, para Varones, edificio del Consejo Nacional, Azcuénaga 559, para 280 alumnos distribuidos en tres salas y un salon.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	80	960	96	1152
2 Preceptores elementales	160	1920	192	2304
3 Sub-preceptores	126	1512	151 20	1814 40
1 Portero	25	300	25	300
Gastos de limpieza	4	48	5	60
Gas	6	72	8	96
Subvención para casa á un preceptor refundido	40	480	40	480

Escuela N° 3, Elemental, de Mujeres, edificio del Consejo Nacional, Santa-Fé 841, para 480 alumnas distribuidas en ocho salones.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	80	960	96	1152
2 Preceptoras elementales refundidas	160	1920	192	2304
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
4 Sub-preceptoras	168	2016	201 60	2419 20
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Portero	25	300	25	300
1 Profesora de Dibujo	20	240	24	288
Gasto de gas	8	96	8	96
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Subvención para casa á dos preceptoras refundidas	80	960	80	960

Escuela Nº 4, Elemental, de Mujeres, edificio del Consejo Nacional, Santa-Fé 522, para 55o alumnas distribuidas en cinco salas y dos salones.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	80	960	96	1152
2 Preceptoras elementales refundidas	160	1920	192	2304
2 Preceptoras infantiles refundidas	140	1680	168	2016
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
2 Sub-preceptoras	84	1008	100 80	1209 60
3 Ayudantes	75	900	90	1080
1 Profesora de Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 » » Francés	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Gastos de limpieza	4	48	5	60
Gas como escuela y secretaría del Consejo	10	120	14	168
Subvención para casa á cuatro maestras refundidas	160	1920	160	1920

Escuela núm. 5, Elemental, de Mujeres, casa alquilada, General Las Heras núm. 83, para 25o alumnas.

1 Directora	80	960	96	1152
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
3 Sub-preceptoras	126	1512	151 20	1814 40
2 Ayudantes	50	600	60	720
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Alquiler de casa	200	2400	200	2400

Escuela núm. 6, Elemental, de Mujeres, casa alquilada, Bollini núm. 747, para 200 alumnas.

1 Directora	80	960	96	1152
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50 40	604 80
1 Ayudante	25	300	30	360
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Alquiler de casa	100	1200	100	1200

Escuela núm. 7, Elemental, de Mujeres, edificio del Consejo Nacional, en terreno donado por el Dr. Piran, para 200 alumnas, en cuatro clases.

1 Directora	80	960	96	1152
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras	84	1008	100 80	1209 60
1 Portero	25	300	25	300
Gasto de limpieza	4	48	5	60
» » gas	8	96	8	96

Escuela núm. 8, Elemental, de Varones, edificio del Consejo Nacional, en terreno donado por el Dr. Piran, para 200 alumnos, en cuatro salones.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	80	960	96	1152
1 Preceptor elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptores	84	1008	100 80	1209 60
1 Portero	25	300	25	300
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Gas	8	96	8	96

Escuela núm. 9, Infantil, casa alquilada, General Mansilla núm. 181 y 189, para 150 alumnos.

1 Directora	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras	84	1008	100 80	1209 60
Gasto de limpieza	4	48	5	60
Alquiler de casa	180	2160	180	2160

Escuela núm. 10, Infantil, á crearse en las inmediaciones del Puente Maldonado, para 100 alumnos.

1 Directora	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras	84	1008	100 80	1209 60
Gasto de limpieza	4	48	4	48
Alquiler de casa	100	1200	100	1200

Escuela núm. 11, Superior, para Mujeres, edificio del Consejo Nacional (Escuela Petronila Rodriguez), Rodriguez Peña y Charcas.

1 Directora	120	1440	132	1584
1 Sub-directora	80	960	96	1152
2 Preceptoras elementales	160	1920	192	2304
3 » infantiles	210	2520	252	3024
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
2 » elementales	84	1008	100 80	1209 60
2 Ayudantes	50	600	60	720
2 Porteros á 25 ps. c/u	50	600	50	600
Gastos de limpieza	4	48	4	48
Gas	12	144	12	144

Escuela Nocturna para adultos, que funciona en la núm. 1, Paraná 534.

1 Preceptor	50	600	60	720
1 Sub-preceptor	42	504	50.40	604.80
1 Profesor de Francés y teneduría de libros	40	480	48	576

Secretaría del Consejo Escolar, calle de Santa-Fé y Paraná.

1 Secretario, sub-inspector	135	1620	148.50	1782
1 Escribiente encargado de la biblioteca que se instalará en el local del Consejo Escolar	20	240	40	480

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Ordenanza	25	300	25	300
Asignacion al secretario para tramway	5	60	5	60
Eventuales del Consejo	80	960	80	960
Gastos Generales				
Útiles y mobiliario	100	1200	300	3600
Gastos de exámenes	9	108	9	108
Conservacion de edificios	50	600	150	1800

Resúmen

Personal

Escuela Nº 1—Superior de varones	784	9408	911.20	10934.40
» » 2—Elemental » »	441	5292	517.20	6206.40
» » 3— » » mujeres	640	7680	745.60	8947.20
» » 4— » » »	848	10176	982.80	11793.60
» » 5— » » »	530	6360	596.20	7154.40
» » 6— » » »	321	3852	365.40	4384.80
» » 7— » » »	351	4212	414.80	4977.60
» » 8— » » varones	351	4212	414.80	4977.60
» » 9—Infantil	338	4056	369.80	4437.60
» » 10— »	258	3096	288.80	3465.60
» » 11—Superior de mujeres	820	9840	958.80	11505.60
» Nocturna para adultos	132	1584	158.40	1900.80
Secretaría del Consejo	265	3180	298.50	3582.—
Gastos generales	159	1908	459. —	5508.—
Total......	6238	78856	7481	89775.60

Circular Nº 35.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1887.

Sr. Presidente del Consejo Escolar del 11º Distrito.

Me dirijo al Sr. Presidente pidiéndole se sirva remitir á este Consejo el presupuesto escolar de ese Distrito, para el próximo año de 1888.

Saludo á Vd. atentamente.

BENJAMIN ZORRILLA.
Julio A. Garcia.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1887.

Pase al Sr. Tesorero del Consejo para que formule el proyecto correspondiente, de acuerdo con el convenio celebrado por los señores Presidentes de los Consejos, y fecho, preséntese al Consejo para la resolucion.

ESTANISLAO ZEBALLOS,
Presidente.
M. Auli,
Secretario.

Octubre 29 de 1887.

Señor Presidente:

Opino que es equitativo y justo el pequeño aumento que los presidentes de algunos Consejos han convenido proyectar en los sueldos del personal docente de las escuelas comunes, y no fluctúo, por consiguiente, en aconsejar su aceptación, creyendo, sin embargo, exíguo el que se asigna á los ayudantes, á los que se les debiera elevar á 40 pesos, en atención á las múltiples tareas que hoy les estan encomendadas por el plan de organización interna adoptado.

Respecto de la partida nueva que se crea de «Escribiente bibliotecario, con 40 pesos», opino que es indispensable.

La partida asignada para atender los gastos del alumbrado, creo que debe ser uniforme para todas las escuelas (12 pesos para cada una), á fin de evitar partidas suplementarias que trastornan el plan económico riguroso que debe seguirse en estos casos, con excepción de la escuela núm. 3 que es donde está instalado el Consejo del Distrito y la biblioteca del mismo. A mi juicio, la partida destinada al alumbrado de esta escuela debe elevarse á 15 pesos, por la razón que he apuntado. La relativa al relojero debe suprimirse, por inútil, segun las informaciones que personalmente he recogido.

No encontrando justificada la partida de 40 pesos «para eventuales», que figura en el item relativo á la secretaría, soy de opinión que debe suprimirse, sobre todo desde que existe en cada escuela una partida de 4 pesos para limpieza y otra para aseo y reparación de los edificios de 80 pesos.

Despues de emitida mi opinión, de acuerdo con el requerimiento que se me ha hecho, conceptúo también de mi deber sugerir al señor Presidente y á mis demás colegas del Consejo, la inconveniencia ó la innecesidad de la partida destinada á subvención para casas, que monta á 400 pesos mensuales, porque si ella tuvo razón de ser y fué justa cuando la refundición de las escuelas se realizó, por no dejar desamparados, en este sentido, á los maestros refundidos, quitándoles la casa en que vivían, hoy ya debe cesar ese beneficio que no es muy correcto ver figurar en el presupuesto. Mas bien debe hacerse sentir este sentimiento de protección, elevando 20 pesos más en los sueldos de los maestros en general.

Con la supresión de estas subvenciones se conseguirá, tal vez, que muchos maestros que no llenan las necesidades de la educación actual y que tienen muchos años de servicio, soliciten su jubilación, la que, muchos de ellos, segun informes recojidos, no la solicitan por el incentivo de la subvención.

En virtud de las consideraciones someramente expuestas, adjunto al señor Presidente el presupuesto que yo creo debe ser aceptado por nosotros, única manera de que cesen estas irregularidades.

Enrique Hoyo.

Presupuesto de gastos para las Escuelas Comunes del 11° Distrito Escolar

MONSERRAT

Escuela Graduada de Niñas, para 800 alumnas, Tacuarí 315.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora, maestra superior	120	1440	132	1584
3 Maestras elementales á 80 y 96 $ c/u	240	2880	288	3456
2 » infantiles á 70 y 84 id. id	140	1680	168	2016
3 Sub-preceptoras á 42 y 50 id. id	126	1512	150	1800
5 Ayudantes á 25 y 30 id. id	125	1500	150	1800
3 Maestras especiales á 20 y 24 id. id	60	720	72	864
2 Porteros 25 id. id	50	600	50	600
Limpieza	4	48	4	48
Gas	12	144	12	144
Totales	877	10524	1026	12312

Escuela de Varones, N° 1, para 500 alumnos, calle Méjico 756.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director, maestro elemental	80	960	96	1152
1 Maestro elemental	80	960	96	1152
2 Maestros infantiles á 70 y 84 $ c/u	140	1680	168	2016
5 Sub-preceptores á 42 y 50 id. id	210	2520	250	3000
1 Portero á 25 $	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Limpieza	4	48	4	48
Totales	547	6564	647	7764

Escuela de Niñas, N° 2, para 500 alumnas, calle Belgrano 794.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora, maestra elemental	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
2 Maestras infantiles á 70 y 84 $ c/u	140	1680	168	2016
4 Sub-preceptoras á 42 y 50 id. id	168	2016	200	2400
1 Ayudante	25	300	30	360
2 Maestras especiales á 20 y 24 $ c/u	40	480	48	576
1 Portero	25	300	25	300
Gas	8	96	8	96
Limpieza	4	48	4	48
Totales	570	6840	675	8100

Escuela de Niñas, N° 3, para 600 alumnas, calle Lorea 215.

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora, maestra elemental	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
4 Maestras infantiles á 70 y 84 $ c/u	280	3360	336	4032

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
2 Sub-preceptoras á 42 y 50 id. id.	84	1008	100	1200
6 Ayudantes á 25 y 30 id. id.	150	1800	180	2160
1 Portero	25	300	25	300
Gas	13	156	13	156
Limpieza	4	48	4	48
Totales	716	8592	850	10200

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	130	1560	143	1716
Subvención para tramway	5	70	5	60
1 Ordenanza	25	300	25	300
Relojero	4	48	4	48
Eventuales	40	480	60	720
Totales	204	2448	237	2844

Gastos Generales

Utiles para escuelas	80	960	100	1200
Aseo y reparaciones de edificios	80	960	150	1500
Subvención á 11 maestras á 40 $ c/u	440	5280	440	5280
Totales	600	7200	690	8280

Resúmen

Gastos de escuelas	2914	34968	3435	41220
Gastos generales	600	7200	690	8280
Totales	3514	42168	4125	49500

Buenos Aires, Mayo 9 de 1888.

Miguel Auli,
Secretario.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 12° Distrito

SAN CRISTÓBAL

Escuela N° 1, Elemental de Varones, con capacidad para 150 alumnos, ubicada en la calle Chile 845 n/a. y 1937 n/n.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	180	2160	180	2160
Limpieza	5	60	5	60
Totales	374	4488	411	4932

Escuela N° 2, Elemental de Niñas, con capacidad para 200 alumnas, ubicada en la calle Independencia 905 n/a. y 2115 n/n.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
2 Ayudantes	50	600	60	720
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
Limpieza	5	60	5	60
Totales	327	3924	361	4332

Escuela N° 3, Elemental de Varones, con capacidad para 140 alumnos, ubicada en la calle Rioja 501 n/a. y 1207 n/n.

1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	90	1080	90	1080
Limpieza	5	60	5	60
Totales	242	2904	271	3252

Escuela N° 4, Elemental de Varones, con capacidad para 100 alumnos, ubicada en la calle Caseros 800 n/a. y 2420 n/n.

1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	504	50	600
Alquiler de casa	200	2400	200	2400
Limpieza	5	60	5	60
Totales	327	3924	351	4212

Escuela N° 5, Elemental de Niñas, con capacidad para 300 alumnas, ubicada en la calle Pasco 393 n/a. y 961 n/n., edificio de propiedad del Consejo.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
2 » infantiles	140	1680	168	2016
2 Sub-preceptoras	84	1008	100	1200
2 Ayudantes	50	600	60	720
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza	5	60	5	60
Alumbrado	8	96	8	96
Totales	392	4704	462	5544

Escuela N° 6, Infantil, con capacidad para 150 alumnos, ubicada en la calle Rioja 799 n/a. y 1737 n/n.

1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	80	960	80	960
Limpieza	5	60	5	60
Totales	222	2664	249	2988

Escuela Nº 7, Graduada de Varones, con capacidad para 600 alumnos, ubicada en la calle Entre-Rios 483 n/a. y 1317 n/n., edificio de propiedad del Consejo.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
2 Preceptores elementales	160	1920	192	2304
3 » infantiles	210	2520	252	3024
1 Sub-preceptor superior	50	600	60	720
4 » elementales	168	2016	200	2400
2 Ayudantes	50	600	60	720
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Provisión de agua	10	120	10	120
Alquiler de piano	8	96	8	96
Limpieza	5	60	5	60
Alumbrado	10	120	10	120
Subvención á una Preceptora para alquiler de casa	40	480	40	480
Totales	916	10992	1066	12792

Escuela Nº 8, Graduada de Niñas, con capacidad para 600 alumnas, ubicada en la calle Entre-Rios 489 n/a. y 1383 n/n., edificio de propiedad del Consejo.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	120	1440	132	1584
2 Preceptoras elementales	160	1920	192	2304
3 » infantiles	210	2520	252	3024
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
4 » elementales	168	2016	200	2400
2 Ayudantes	50	600	60	720
1 Profesora de Francés	20	240	24	288
1 » » Dibujo	20	240	24	288
1 » » Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Provisión de agua	10	120	10	120
Alquiler de piano	8	96	8	96
Limpieza	5	60	5	60
Alumbrado	10	120	10	120
Subvención á 3 Preceptoras para alquiler de casa	120	1440	120	1440
Totales	996	11952	1146	13752

Escuela Nº 9, Infantil, con capacidad para 180 alumnos, ubicada en la calle Matheu 638 n/a. y 1550 n/n.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Subpreceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
Limpieza	5	60	5	60
Totales	242	2902	269	3228

Escuela N° 10, Infantil, con capacidad para 80 alumnos, ubicada en el mismo edificio de la N° 4.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
Limpieza	5	60	5	60
Totales	117	1404	139	1668

Escuela N° 11, Elemental de Varones, con capacidad para 80 alumnos, ubicada en la calle Rioja 330 n/a. y 852 n/n., edificio de propiedad del Consejo.

1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	504	50	600
Limpieza	5	60	5	60
Alumbrado	8	96	8	96
Totales	135	1620	159	1908

Escuela N° 12, Elemental de Niñas, con capacidad para 120 alumnas, ubicada en la calle Rioja 328 n/a. y 850 n/n , edificio de propiedad del Consejo.

1 Preceptora	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Portero	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alumbrado	8	96	8	96
Totales	227	2724	269	3228

Escuela N° 13, Nocturna de Adultos, con capacidad para 100 alumnos, ubicada en el mismo edificio de la N° 1.

1 Preceptor	42	504	50	600
1 Sub-preceptor	25	300	30	360
Alumbrado	8	96	8	96
Totales	75	900	88	1056

Gastos Generales

1 Secretario Sub-Inspector	135	1620	148.50	1782
1 Escribiente	20	240	40	480
1 Ordenanza	25	300	25	300
1 Relojero	4	48	4	48
Para gastos de tramway	5	60	5	60
Para gastos de exámenes	12.50	150	12.50	150
Utiles para alumnos pobres	150	1800	150	1800
Aseo y refaccion de edificios	25	300	25	300
Utiles y muebles para nuevas escuelas	100	1200	100	1200
Eventuales	80	960	80	960
Totales	556.50	6678	590	7080

Resúmen

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Escuela Nº 1	374	4488	411	4932
» » 2	327	3924	361	4332
» » 3	242	2904	271	3252
» » 4	327	3924	351	4212
» » 5	392	4704	462	5544
» » 6	222	2664	249	2988
» » 7	916	10992	1066	12792
» » 8	996	11952	1146	13752
» » 9	242	2904	269	3228
» » 10	117	1404	139	1668
» » 11	135	1620	159	1908
» » 12	227	2724	269	3228
» » 13	75	900	88	1056
Gastos Generales	556.50	6678	590	7080
Totales	5148.50	61782	5831	69972

Buenos Aires, Mayo 5 de 1888.

Melchor Otamendi,
Secretario Interino.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 13º Distrito

SAN JUAN EVANGELISTA

Escuela Superior de Varones, Industria 179, edificio de propiedad del Consejo Nacional de Educación, con capacidad para 350 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
1 Preceptor elemental	80	960	96	1152
2 » infantiles á 70 $ c/u	140	1680	168	2016
3 Sub-preceptores á 42 id. id	126	1512	150	1800
3 Profesores especiales para Dibujo, Francés y Música á 20 id. id	60	720	72	864
1 Portero	25	300	25	300
Alquiler de un piano	8	96	8	96
Limpieza y agua	16	192	16	192
	575	6900	667	8004

Escuela Superior de Niñas, Olavarria 277, edificio de propiedad particular, con capacidad para 300 alumnas.

1 Directora	120	1440	132	1584
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
3 Profesores especiales para Dibujo, Francés y Música á 20 id. id	60	720	72	864
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y agua	16	192	16	192
Alquiler de casa	200	2400	200	2400
	705	8460	785	9420

Escuela Infantil, General Brown 235, edificio de propiedad particular, con capacidad para 250 alumnos.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
Limpieza y agua	12	144	12	144
Alquiler de casa	180	2160	180	2160
	396	4752	436	5232

Escuela Elemental de Niñas, Australia 51, edificio de propiedad particular, con capacidad para 200 alumnas.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
Limpieza y agua	10	120	10	120
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
	332	3984	366	4392

Escuela Elemental de Niñas, Crucero 56, edificio de propiedad particular, con capacidad para 250 alumnas.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y agua	12	144	12	144
Alquiler de casa	230	2760	230	2760
	431	5172	468	5616

Escuela Infantil, Necochea 7, edificio de propiedad particular, con capacidad para 200 alumnos.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y agua	10	120	10	120
Alquiler de casa	127	1524	127	1524
	316	3792	351	4212

Escuela Infantil, Garibaldi 108, edificio de propiedad particular, con capacidad para 200 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras á 42 id. id	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y agua	10	120	10	120
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
	339	4068	374	4488

Escuela Elemental de Varones, Australia 145, edificio de propiedad del Consejo Nacional de Educación, con capacidad para 400 alumnos.

1 Preceptor Director	80	960	96	1152
1 » elemental	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores á 42 id. id	84	1008	100	1200
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y agua	14	168	14	168
	333	3996	391	4692

Escuela Nocturna de Varones que funciona en la Superior, Industria 179.

1 Preceptor	42	504	50	600
1 Sub-preceptor	25	300	30	360
1 Profesor de Dibujo	20	240	24	288
Alumbrado	8	96	8	96
	95	1140	112	1344

Escuela Elemental de Varones, Lamadrid 255, edificio de propiedad del Consejo Nacional de Educación, con capacidad para 250 alumnos.

1 Preceptor elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptores á 42 id. id	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y agua	12	144	12	144
	296	3552	347	4164

Escuela Infantil, California 17, edificio de propiedad particular, con capacidad para 150 alumnos.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y agua	8	96	8	96
Alquiler de casa	120	1440	120	1440
	265	3180	292	3504

Escuela Infantil, Defensa 3260, edificio de propiedad particular, con capacidad para 150 alumnos.	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza y agua	8	96	8	96
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
	245	2940	272	3264

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	135	1620	148.50	1782
1 Escribiente	40	480	40	480
1 Ordenanza	25	300	25	300
Subvención para tramway	5	60	5	60
	205	2460	218.50	2622

Gastos generales

Eventuales	70	840	70	840
Mobiliario y útiles	100	1200	100	1200
Refacciones de edificios	180	2160	180	3160
Gastos de exámenes	8.33⅓	100	8.33⅓	100
	358.33⅓	4300	358.33⅓	4300

Resumen

Secretaría	205	2460	218.50	2622
Empleados	2927	35124	3460	41520
Alquileres	1265	15180	1265	15180
Gastos generales	358.33⅓	4300	358.33⅓	4300
Limpieza, agua, etc	136	1632	136	1632
	4891.33⅓	58696	5437.83⅓	65258

Sixto Pastor,
Sub-Inspector.

Presupuesto de gastos para la administración de las Escuelas del 14° Distrito

BALVANERA

Escuela Graduada de Varones, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 600 alumnos

Personal

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
2 Maestras elementales á $ 80 c/u	160	1920	192	2304
2 » infantiles á id. 70 c/u	140	1680	168	2016
5 Sub-preceptores á id. 42 c/u	210	2520	250	3000
2 Ayudantes á id. 25 c/u	50	600	60	720

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Profesor de Francés	20	240	24	288
1 » de Dibujo	20	240	24	288
1 » de Música	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Alquiler de un piano	10	120	10	120
Limpieza y gas	14	168	14	168
Totales	789	9468	923	11076

Escuela Graduada de Niñas, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 700 alumnas

Personal

1 Directora	120	1440	132	1584
2 Maestras elementales á $ 80 c/u	160	1920	192	2304
2 » infantiles á id. 70 c/u	140	1680	168	2016
4 Sub-preceptoras á id. 42 c/u	168	2016	200	2400
4 Ayudantes á id. 25 c/u	100	1200	120	1440
1 Profesora de Francés	20	240	24	288
1 » de Música	20	240	24	288
1 » de Dibujo	20	240	24	288
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y gas	12	144	12	144
Totales	785	9420	921	11052

Escuela núm. 3, Elemental de Varones, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 300 alumnos

Personal

1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Maestro elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	204	50	600
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	60	720
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y gas	12	144	12	144
Para casa á un maestro refundido	40	480	40	480
Totales	329	3648	379	4548

Escuela núm. 4, Elemental de Varones, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 300 alumnos

Personal

1 Preceptor	80	960	96	1152
3 Sub-preceptores á $ 42 c/u	126	1512	150	1800
2 Ayudantes á id. 25 c/u	50	600	60	720
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y gas	14	168	14	168
Totales	295	3540	345	4140

Escuela núm. 5, Elemental de Varones, con capacidad para 200 alumnos (casa alquilada, Belgrano 875)

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores á $ 42 c/u	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
Totales	344	4128	381	4572

Escuela núm. 6, Elemental de Niñas, con capacidad para 250 alumnas (casa alquilada, Larrea 150)

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	130	1560	130	1560
Totales	332	3684	371	4452

Escuela núm. 7, Elemental de Niñas, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 400 alumnas

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
1 » infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptoras á $ 42 c/u	84	1008	100	1200
3 Ayudantes á id. 25 c/u	75	900	90	1080
Para casa á la Preceptora	40	480	40	480
Limpieza y gas	14	168	14	168
Totales	443	5316	520	6240

Escuela núm. 8, Infantil de Varones, con capacidad para 120 alumnos (casa alquilada, Andes 194)

Personal				
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	60	720
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	130	1560	130	1560
Totales	297	3264	329	3948

Escuela núm. 9, Infantil de Niñas, con capacidda para 150 alumnas (casa alquilada, Centro América 449)

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	110	1320	110	1320
Totales	252	2724	279	3348

Escuela núm. 10, Elemental de Niñas, con capacidad para 250 alumnas (casa alquilada, Tucuman 1003)

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	150	1800	150	1800
Totales	352	3924	391	4692

Escuela Nº 11, Elemental de Niñas, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 300 alumnas

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
2 » infantiles á $ 70 c/u	140	1680	168	2016
2 Sub-preceptoras á id. 42 c/u	84	1008	100	1200
5 Ayudantes á id. 25 c/u	125	1500	150	1800
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y gas	12	144	12	144
Para casa á tres maestras refundidas á $ 40 c/u	120	1440	120	1440
Totales	666	7992	767	9204

Escuela Nº 12, Elemental de Niñas, propiedad del Consejo Nacional, con capacidad para 300 alumnas

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
3 Ayudantes á $ 25 c/u	75	900	90	1080
1 Portero	25	300	25	300
Limpieza y gas	12	144	12	144
Totales	314	3468	369	4428

ESCUELA Nº 13, INFANTIL DE NIÑAS, CON CAPACIDAD PARA 120 ALUMNAS (CASA ALQUILADA, VENEZUELA 1229)

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	60	720	60	720
Totales	202	2124	229	2748

ESCUELA Nº 14, ELEMENTAL DE NIÑAS, CON CAPACIDAD PARA 150 ALUMNAS (CASA ALQUILADA, PIEDAD 1584)

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	60	720
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	120	1440	120	1440
Totales	297	3264	331	3972

ESCUELA Nº 15, INFANTIL DE NIÑAS, CON CAPACIDAD PARA 150 ALUMNAS (CASA ALQUILADA, BERMEJO 106)

Personal				
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
2 Ayudantes á $ 25 c/u	50	600	60	720
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	105	1260	105	1260
Totales	272	2964	304	3648

ESCUELA Nº 16, INFANTIL DE NIÑAS, CON CAPACIDAD PARA 150 ALUMNAS (CASA ALQUILADA, CORRIENTES 1670)

Personal				
1 Preceptora	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
Totales	242	2604	269	3228

ESCUELA Nº 17, ELEMENTAL Y SUPERIOR, NOCTURNA, DE NIÑAS, CON CAPACIDAD PARA 100 ALUMNAS (CASA ALQUILADA, RIVADAVIA 1008)

Personal				
1 Preceptora	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	204	50	600
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
Totales	227	2424	251	3012

Escuela Nº 18, Militar, Nocturna, Batallon 8 de línea, calle Centro América esquina Destilería

Personal	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptor	50	600	60	720

Escuela Nº 19, Elemental de Varones, con capacidad para 150 alumnos (casa alquilada, Tucuman 1378)

Personal				
1 Preceptor	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	204	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Limpieza	5	60	5	60
Alquiler de casa	60	720	60	720
Totales	212	2244	241	2892

Escuela Nº 20, Militar, Batallon 6 de línea, calle Rioja y Victoria

Personal				
1 Preceptor	50	600	60	720
1 Sub-preceptor	42	204	50	600
Totales	92	804	110	1320

Secretaría

1 Secretario Sub-Inspector	135	1620	148.50	1772
Subvención para tramway	5	60	5	60
1 Escribiente	20	280	40	480
1 Ordenanza	25	300	25	300
Para conservación de edificios	250	3000	250	3000
» útiles á los alumnos pobres	200	2400	200	2400
» gastos de exámenes	12.50	150	12.50	150
» » eventuales	80	960	80	960
Totales	747.50	8970	761	9122

Resúmen

Escuela Graduada de Varones	789	9468	923	11076
» » » Niñas	785	9420	921	11052
» Nº 3 Elemental de Varones	329	3648	379	4548
» » 4 » » »	295	3540	345	4140
» » 5 » » »	344	4128	381	4572
» » 6 » » Niñas	332	3684	371	4452
» » 7 » » »	443	5316	520	6240
» » 8 Infantil de Varones	297	3264	329	3948
» » 9 » » Niñas	252	2724	279	3348
» » 10 Elemental de Niñas	352	3924	391	4692
» » 11 » » »	666	7992	767	9204
» » 12 » » »	314	3468	369	4428
» » 13 Infantil » »	202	2124	229	2748

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Escuela Nº 14 Elemental de Niñas	297	3264	331	3972
» » 15 Infantil » »	272	2964	304	3648
» » 16 » » »	242	2604	269	3228
» » 17 Nocturna » »	227	2424	251	3012
» » 18 Militar	50	600	60	720
» » 19 Elemental de Varones	212	2244	241	2892
» » 20 Militar	92	804	110	1320
Varios	747.50	8970	761	9122
Totales	7539.50	86574	8531	120362

S. E. ú O.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1888.

Vº. Bº.
JUAN G. BALLESTEROS.

F. Piñero.

Presupuesto de gastos para la administracion de las Escuelas del 15º Distrito—Flores.

Escuela núm. 1, Graduada de Varones, edificio del Consejo, en la calle Constitucion núm. 16, para 250 alumnos, distribuidos en cuatro salas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
1 Maestra infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptor superior	50	600	60	720
1 Sub-preceptor elemental	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
3 Profesores especiales (Francés, Dibujo y Música) á 20 ps. c/u	60	720	72	864
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	396	4752	457	5484

Escuela núm. 2, Graduada de Niñas, edificio del Consejo, en la calle Constitución núm. 18, para 200 alumnas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	120	1440	132	1584
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
1 Maestra infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora superior	50	600	60	720
1 » elemental	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
3 Profesores especiales (Francés, Dibujo y Música) á 20 ps. c/u	60	720	72	864
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Totales	476	5712	553	6636

Escuela núm. 3, Elemental de Niñas, casa alquilada en la calle Rivadavia, Caballito, para 120 alumnas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de la casa	100	1200	100	1200
Totales	252	3024	281	3372

Escuela núm. 4, Elemental de Niñas, casa alquilada en la calle Rivadavia, Floresta, para 120 alumnas.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
Totales	252	3024	281	3372

Escuela núm. 5, Elemental de Niñas, casa alquilada en la calle Artes y Oficios, Almagro, para 180 alumnas.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
2 Ayudantes á 25 ps. c/u	50	600	60	720
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	60	720	60	720
Subvención á la maestra para casa	40	480	40	480
Totales	277	3324	311	3732

Escuela núm. 6, Elemental de Niñas, casa alquilada para 120 alumnas, calle Flores 47.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	100	1200	100	1200
Totales	252	3024	281	3372

Escuela núm 7, Elemental de Varones, casa alquilada en la calle Rawson, Almagro, para 150 alumnos.

1 Preceptor elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptor	42	504	50	600
2 Ayudantes á 25 ps. c/u	50	600	60	720
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	60	720	60	720
Totales	237	2844	271	3252

Escuela núm. 8, Infantil, casa alquilada en la calle Arena, Bañado, para 80 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Ayudante	25	300	30	360
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	50	600	50	600
Totales	150	1800	169	2028

Escuela núm. 9, Infantil, casa alquilada en la calle Rivadavia, Liniers, para 50 alumnos.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	50	600	50	600
Totales	125	1500	139	1668

Escuela núm. 10, Infantil, casa alquilada en Monte Castro, para 50 alumnos

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	20	240	20	240
Totales	95	1140	109	1308

Escuela núm. 11, Infantil, casa alquilada en Monte Castro, Figuritas, para 50 alumnos

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de casa	25	300	25	300
Totales	100	1200	114	1368

Escuela núm. 12, Infantil, casa alquilada en la calle Corrientes 1227, para 150 alumnos.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
2 Ayudantes á 25 ps. c/u	50	600	60	720
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de la casa	60	720	60	720
Totales	185	2220	209	2508

Escuela núm. 13, Elemental de Niñas, á crearse en la calle Gauna y Bella Vista, para 150 alumnas.

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
1 Sub-preceptora	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
Barrido	5	60	5	60
Alquiler de la casa	60	720	60	720
Totales	212	2544	241	2892

Escuela núm. 14, Infantil, á crearse en la calle Circunvalación y Flores, para 80 alumnos

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil.................	70	840	84	1008
1 Ayudante..........................	25	300	30	360
Barrido..........................	5	60	5	60
Alquiler de la casa...............	65	780	65	780
Totales.......	165	1980	184	2208

Escuela núm. 15, Infantil, á crearse en el cuartel 10, para 80 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil.................	70	840	84	1008
1 Ayudante..	25	300	30	360
Barrido..........................	5	60	5	60
Alquiler de casa...................	35	420	35	420
Totales.......	135	1620	154	1848

Gastos Generales

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Secretario, sub-inspector...........	135	1620	148 50	1782
1 Auxiliar, escribiente............. ..	55	660	55	660
Viático para el sub-inspector.......	50	600	50	600
Eventuales del C. E...............	100	1200	100	1200
1 Ordenanza.........................	25	300	25	300
Subvención al ordenanza, para caballo...........................	20	240	20	240
Gastos de mobiliario................	500	6000	500	6000
» para la instalación de las nuevas escuelas.....................	84	1008	84	1008
Gastos de exámenes.............	25	300	25	300
Gas para la secretaría.....	8	96	8	96
Totales.......	1002	12024	1015 50	12186

Resúmen

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Escuela Graduada de Varones núm. 1.	396	4752	457	5484
» » » Niñas » 2.	476	5712	553	6636
» Elemental » » » 3.	252	3024	281	3372
» » » » » 4.	252	3024	281	3372
» » » » » 5.	277	3324	311	3732
» » » » » 6.	252	3024	281	3372
» » » varones » 7.	237	2844	271	3252
» Infantil de ambos sexos » 8.	150	1800	169	2028
» » » » » » 9.	125	1500	139	1668
» » » » » » 10.	95	1140	109	1308
» » » » » » 11.	100	1200	114	1368
» » » » » » 12.	185	2220	209	2508
» Elemental de Varones » 13.	212	2544	241	2892
» Infantil de ambos sexos » 14.	165	1980	184	2208
» » » » » » 15.	135	1620	154	1848
Gastos generales....................	1002	12024	1015 50	12186
Totales.......	4311	51732	4769 50	57234

Capital, 3 de Mayo de 1888.

S. Díez Mori,
Secretario.

Presupuesto de gastos para la administración de las escuelas del 16° Distrito

BELGRANO

([1]) Escuela núm. 1, Graduada de varones, edificio alquilado en la calle Maipú núm. 4, para 200 alumnos.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Director	120	1440	132	1584
1 Vice-Director	80	960	96	1152
1 Maestro elemental	80	960	96	1152
1 Id. infantil	70	840	84	1008
2 Sub-preceptores elementales	84	1008	100	1200
3 Profesores especiales (Francés, Dibujo, Música) á 20 $ c/u	60	720	72	864
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Alquiler de la casa	120	1440	120	1440
Totales	643	7716	729	8748

([2]) Escuela núm. 2, Graduada de Niñas, edificio alquilado en la calle Rivadavia núm. 52, para 250 alumnas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Directora	120	1440	132	1584
1 Vice-Directora	80	960	96	1152
1 Maestra elemental	80	960	96	1152
1 Maestra infantil	70	840	84	1008
3 Sub-preceptoras elementales á 42	126	1512	150	1800
3 Profesoras especiales (Francés, Dibujo, Música) á 20 $ c/u	60	720	72	864
2 Ayudantes á 25 id. id	50	600	60	720
1 Portero	25	300	25	300
Utiles de limpieza	4	48	4	48
Alquiler de la casa	130	1560	130	1560
Totales	745	8940	849	10188

Escuela núm. 3, Elemental de niñas, casa alquilada en la calle Suipacha núm. 50, para 140 alumnas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras id. á 42 $	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	90	1080	90	1080
Totales	299	3588	336	4032

(1) NOTA:—Esta Escuela se trasladará en breve al edificio nuevo del Consejo.
(2) NOTA:—Esta Escuela se trasladará en breve al edificio nuevo.

Escuela núm. 4, Infantil de Niñas, casa alquilada en la calle 11 Setiembre núm. 56, para 60 alumnas.

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora id	42	504	50	600
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	50	600	50	600
Totales	182	2184	204	2448

Escuela núm. 5, Elemental de Niñas, edificio del Consejo para 200 alumnas (Saavedra)

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
3 Sub-preceptoras id	126	1512	150	1800
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Totales	251	3012	296	3552

Escuela núm. 6, Elemental de Niñas, edificio alquilado en Villa Mazzini, para 150 alumnas

1 Preceptora elemental	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras id	84	1008	100	1200
2 Ayudantes	50	600	60	720
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	100	1200	100	1200
Totales	334	4008	376	4512

Escuela núm. 7, Elemental de Varones, edificio alquilado en la calle General Paz núm. 55, para 100 alumnos.

1 Preceptor elemental	80	960	96	1152
2 Sub-preceptores id	84	1008	100	1200
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	70	840	70	840
Totales	279	3348	316	3792

Escuela núm. 8, Infantil de Niñas, casa alquilada en Maldonado, para 100 alumnas.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora id	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	100	1200	100	1200
Totales	257	3084	284	3408

Escuela núm. 9, Infantil de Niñas, casa alquilada en la calle Pavon esquina Tercera, para 60 alumnas.

1 Preceptora infantil	70	840	84	1008
1 Sub-preceptora id	42	504	50	600
1 Ayudante	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido	20	240	20	240
Alquiler de la casa	48	576	48	576
Totales	205	2460	232	2784

Escuela núm. 10 Elemental de Niñas, casa alquilada en la calle General Paz 112, para 130 alumnas.	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1 Preceptora elemental..............	80	960	96	1152
2 Sub-preceptoras id................	84	1008	100	1200
1 Ayudante..........................	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido...............	20	240	20	240
Alquiler de la casa................	90	1080	90	1080
Totales......	299	3588	346	4032

Escuela núm. 11, Infantil, á crearse en el pueblo «Las Catalinas» para 40 alumnos.				
1 Preceptora infantil................	70	840	84	1008
1 Ayudante..........................	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido...............	20	240	20	240
Totales......	115	1380	134	1608

Escuela núm. 12, Infantil, á crearse en «Villa Ortuzar» para 40 alumnos.				
1 Preceptora infantil................	70	840	84	1008
1 Ayudante..........................	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido................	20	240	20	240
Alquiler de la casa................	25	300	25	300
Totales......	140	1680	159	1908

Escuela núm. 13, Infantil, á crearse en Saavedra para 60 alumnos.				
1 Preceptor Infantil.................	70	840	84	1008
1 Ayudante..........................	25	300	30	360
1 Sirviente y barrido...............	20	240	20	240
Alquiler de la casa................	30	360	30	300
Totales......	145	1740	164	1908

Gastos Generales				
1 Secretario Sub-Inspector...........	135	1620	148 50	1782
1 Auxiliar...........................	55	660	55	660
1 Escribiente........................	40	480	40	480
Viático para el Sub-Inspector......	50	600	50	600
Eventuales del Consejo Escolar.....	100	1200	100	1200
1 Ordenanza..........................	25	300	25	300
Subvención al Ordenanza para caballo........................	20	240	20	240
Gastos de mobiliario...............	500	6000	500	6000
Gastos para la instalación de las nuevas escuelas..................	84	1008	84	1008
Gastos de exámenes.................	25	300	25	300
Gas para la Secretaría.............	8	96	8	96
Totales......	1042	12504	1055 50	12666

Resúmen

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
Escuela Graduada de Varones, Nº 1...	643	7716	729	8748
» » » Niñas » 2..	745	8940	849	10188
» Elemental de Niñas » 3..	299	3588	336	4032
» Infantil de Niñas » 4..	182	2184	204	2448
» Elemental de Niñas » 5..	251	3012	296	3552
» » » » » 6..	334	4008	376	4512
» » de Varones » 7..	279	3348	316	3792
» Infantil de Niñas » 8..	257	3084	284	3408
» » » » » 9..	205	2460	232	2784
» Elemental de Niñas » 10..	299	3588	336	4032
» Infantil de Niñas » 11..	115	1380	134	1608
» » » » » 12..	140	1680	159	1908
» » de Varones » 13..	145	1740	164	1968
Gastos Generales	1042	12504	1055 50	12666
Totales.......	4936	59232	5470 50	65646

Capital, 4 de Junio de 1888.

J. M. Astigueta,
Ciriaco P. Zapata.

Presupuesto de gastos para las Escuelas de la Capital en el año de 1888.

DISTRITOS ESCOLARES

	Al mes	Al año	Al mes	Al año
1º Catedral al Norte..................	3483	41796	3960	47520
2º San Miguel......................	2496.05	29958	2859	34308
3º Catedral al Sud..................	4472	52664	5063	60756
4º San Telmo......................	3900	47760	4531	54372
5º Piedad..........................	3514	42168	3998	47976
6º San Nicolás.....................	3154	40118	3513	44226
7º Concepción.....................	5348	63204	6051	73120
8º Santa Lucía.....................	2666	31932	3063	40356
9º Socorro.........................	3954.33	47452	4497.33	53968
10º Pilar............................	6238	78856	7481	89775.60
11º Monserrat......................	3514	42168	4125	49500
12º San Cristóbal....................	5148.50	61782	5831	69972
13º San Juan Evanjelista.............	4891.33	58696	5437.83	65258
14º Balvanera......................	7539.50	86574	8531	102362
15º Flores..........................	4311	51732	4769.50	57234
16º Belgrano........................	4936	59232	5470.50	65646
Totales.......	69565.71	836092	79181.16	956349.60

Presupuesto interno de los sueldos y gastos del Consejo Nacional de Educación para el año de 1888.

	Al mes	Al año
Gastos del Depósito	600	7200
Director y Colaboradores de «El Monitor»	200	2400
Para publicaciones, impresiones de los libros de Registro, matrículas, planillas, etc. etc.	200	2400
Traductor	70	840
Capataz del Depósito	50	600
Viático de Inspectores	100	1200
Subvención al Mayordomo y Portero	70	840
Para equiparar sueldos de los Auxiliares de Contaduría, Tesorería y cuatro escribientes	90	1080
Relojero para las escuelas	85	1020
Encargado de los relojes de campana grande	30	360
Utiles de limpieza	20	240
Escribiente encargado del depósito en el edificio «Petronila Rodriguez»	60	720
Totales	1575	18900

Presupuesto Extraordinario.

	Al mes	Al año
Inciso 1°—Para gastos de edificación, compra de terrenos y cambio de mobiliario	41666.66	500000

Resúmen de los diversos Presupuestos del Consejo Nacional de Educación correspondientes al ejercicio del año de 1888.

	Al mes	Al año
Presupuesto de los diez y seis Distritos Escolares de la Capital	79181.16	956349.60
Idem interno del Consejo Nacional de Educación	1575	18900
Para creación de nuevas escuelas en el Municipio	4000	48000
Idem extraordinario para edificar, compra de terrenos y mobiliario	41666.66	500000
Totales	126422.82	1523249.60

Cálculo de Recursos.

	Al mes	Al año
Producido de la Contribución Directa por el 40 °/₀ que la ley destina al sostenimiento de las escuelas públicas	670000	
El producto del 15 °/₀ de las rentas municipales	430000	
Impuesto sobre herencias transversales, vacantes y multas	120000	
Matrículas	35000	
Intereses de depósitos judiciales	15000	
Patentes	15000	
Subvención de sueldos de maestros y útiles	130000	
Subvención á los edificios	120000	1535000

SECCIÓN OFICIAL

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SESIÓN 31ª

Dia 1º de Mayo de 1888

PRESENTES — Presidente Barra Guido Posse

Se lejó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesión á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

a) Separar de su puesto al maestro de sala de la Escuela núm. 1 del 9º Distrito, don Félix Cornejo, y suspender en las funciones que desempeña al maestro de la misma escuela, don Mauricio Pena.

b) Adquirir cien ejemplares de la obra titulada «Lóndres y Catamarca» por Lafone Quevedo, destinándolos á las bibliotecas escolares.

c) Mandar pagar:

A don José Ramos Muñoz por construcciones escolares ps. 4292.03. (Exp. 1105.)

Al mismo por id. id., id. 6447.48. (Exp. 1104.)

A don Juan Fontan por útiles escolares, id. 645. (Exp. 883).

A don Pedro Gorbaran por anticipo, id. 210. (Exp. 1108).

d) Aquirir las obras pedagógicas que ofrece en venta don José Piccioli, en la suma de 150 pesos.

e) Autorizar á la oficina del Depósito para entregar á don Eugenio Chevrier los útiles que solicita, siempre que existan de los usados que se destinan expresamente para ser donados.

f) Remitir por intermedio de la Oficina de Estadística los formularios que solicita la provincia de Entre Rios.

g) Proveer de un nuevo libro de matrículas al Consejo Escolar del 2º Distrito.

h) Nombrar:

A don Celestino Ronchetti, preceptor de la escuela de Villa Libertad, en reemplazo de don Constante Fissore, que renunció.

A don Alberto Guimaraes, escribiente de la Secretaría de este Consejo, en reemplazo de don Andrés Maqueira, que renunció.

i) Aprobar:

La rendición de cuentas, que por las cantidades recibidas para gastos eventuales de Enero á Marzo del año ppdo. eleva el Consejo Escolar del 4º Distrito.

La permuta de los sub-preceptores C. Peraza y S. R. de Ovejero.

j) Tomar razón en Contaduría de la nota en que la Comisión Central de Educación de la Rioja, comunica haber comisionado al doctor don Máximo de la Fuente para percibir el pago de la subvención escolar.

k) Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:

Del Juzgado Correccional, Dr. Obligado, ps. 186. 25.

Del id. id. id. id. id. 18. 25.

Del id. id. id. id. id. 124.

Del id. de Comercio Dr. Solar, id. 285.

Del id. de lo Civil id. Basualdo, id. 4.

Del id. id. id. id. Bustos, id. 350.

Del id. id. id. id. Gimenez, id. 400.

Del id. de lo Criminal id. Perez, id. 400.

Del id. id. id. id. id. id. id. 500.

Del id. de Paz sección 6ª, id. 20.

l) Archivar los expedientes núms. 1060 y 1084.

En seguida se levantó la sesión siendo las 4 p. m.—B. ZORRILLA.—*Julio A. García*, Secretario.

———

SESIÓN 32ª

Dia 3 de Mayo de 1888

PRESENTES — Presidente Barra Guido Herrera

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesión á las 2 1/2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

a) Autorizar á la oficina de Estadística para mandar imprimir los formularios de acuerdo con lo solicitado.

b) Conceder un año de licencia, con goce de sueldo, á la Directora de la escuela Nº. 3 del 10º Distrito, Dª. Trinidad Palacios Suarez, debiendo reemplazarla Dª. Pelegrina Canoble.

c) Elevar á la categoría de Elemental la escuela infantil que dirige en Saavedra (16º Distrito) Dª. María R. de Campano.

d) Hacer los siguientes nombramientos:

A Dª. Paula Gonzalez, directora de la escuela Nº. 2 del 10º Distrito, en reemplazo de don Pedro Fernandez Oro, que fué separado de su puesto.

A don Eusebio Gorbea, maestro elemental de la escuela de varones del 4º. Distrito.

A Dª. Magdalena Charlin, ayudante de la escuela Nº. 5 del 14º Distrito.

A D. Guillermo Navarro, maestro elemental de la escuela Nº. 1 del 11º Distrito.

A Dª. Laura Plando, maestra infantil de la misma escuela.

A Dª. Clemencia Sagasti, sub-preceptora de la misma escuela.

A Dª. María Cassin, maestra infantil de la escuela Nº. 3 del 11º Distrito.

A Dª. Carmen Guerrero, ayudante de la escuela graduada del 11º Distrito.

A Dª. Carmen Pacheco, ayudante de la escuela Nº. 2 del mismo Distrito.

e) Mandar pagar:

A don Celestino Ronchetti por anticipo, $ 83. (Exp. 1132.)

A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por impresiones, id. 295,50. (Exp. 808).

A la misma por id. EL MONITOR, id. 754. (Exp. 807).

Al Convento de Franciscanos de Santiago del Estero, por la 1ª. cuota de la subvención acordada para la construcción del edificio escolar de esa localidad, id. 666,66. (Exp.)

A don Francisco Franzoia por 22 persianas colocadas en el edificio escolar de la calle Rodriguez Peña, id. 780. (Exp).

f) Aprobar:

El contrato de locación celebrado por el Consejo Escolar de Río Negro. (Expediente Nº. 967).

La rendición de cuentas que por útiles recibidos en el año ppdo. elevan los Consejos Escolares del 3º y 11º Distritos.

Los planos presentados por el Ingeniero don Ignacio Tamburini por la construcción del edificio escolar calle 2ª Cuyo y Anchorena, debiendo firmarlos y sellarlos y quedar archivados en

la Contaduría de este Consejo, y entregar al constructor Sr. Simonazzi la copia correspondiente.

g) Proveer por Depósito:

Los útiles que solicita el Consejo Escolar del 15° Distrito.

Los que pide igualmente la provincia de Jujuy.

h) No hacer lugar el nombramiento de ayudantes solicitado por las escuelas de General Acha, y autorizar al Consejo Escolar de aquella localidad para invertir hasta la suma de $ 20 mensuales en alquiler de casa para las escuelas.

i) Autorizar el jefe del Depósito para acordar al auxiliar, Sr. Díaz, un sobresueldo de $ 40, debiendo prestar sus servicios de 7 1/2 a. m., hasta las 5 1/2 p. m., quedando igualmente autorizado dicho jefe para abonar un sobresueldo de 50 centavos por día de trabajo á cada uno de los peones que trabajen de 7 1/2 a. m. á 5 1/2 de la tarde.

f) Archivar los Exp. 802, núms. 585 y 1011.

En seguida se levantó la sesión siendo las 4 1/2 p. m.—B. ZORRILLA. —*Julio A. Garcia*, Secretario.